

1. Definición:

El "II Cross Popular Coyanza-Cross de Feria es una prueba deportiva de carácter populardestinada a acercar el campo a través popular a cuantos deportistas deseen participar en ella independientemente de su forma física, sexo o edad.

2. Formato de Carreras y Categorías:

Cross Popular:

Se disputará en la localidad de Valencia de Don Juan, en las inmediaciones del Polideportivo Municipal de la localidad.

Como toda prueba de cross, el recorrido constará de vueltas hasta completar los 7500 metros totales.

El recorrido será campo a través, con bajos desniveles y desarrollado sobre hierba, barro, camino y tierra.

Cada vuelta constará de tramos llanos, pequeños repechos, giros a 90º y tramos de bajada.

Las categorías para el Cross Popular serán las categorías "Absoluto Masculino" y Absoluta Femenina".

3- Premios

Recibirán trofeos los 3 primeros clasificados absolutos (femeninos y masculinos).

Además recibirán medallas los cuart@s y quint@s clasificados de cada una de las categorías, absoluta masculina y absoluta femenina.

4- Horarios y Categorías

10:30 Cross Popular

12:30 Entrega de Trofeos Cross Popular.

5- Inscripciones:

Puntos de Inscripción.

León: En Impresiones Papelería (www.facebook.com/impre15/) en Calle Sinaloa 12 Bajo. Tfno 987086099. León).

Datos necesarios para inscripción: Nombre y Apellidos, D.N.I, Fecha de Nacimiento, Equipo, Tfno y e-mail.

Internet: A través del enlace <https://www.deporticket.com/web-evento/6642-ii-cross-popular-coyanza-cross-de-feria>

Coste de Inscripción: 5 €

Fecha límite de inscripción: Viernes, 17 de Febrero de 2022 a las 14:00 h.

6- Entrega de dorsales:

El domingo 19 de Febrero, día de la prueba, desde las 10:00 hasta las 10:30 horas.

7- Bolsa del Corredor:

- Incluirá prenda técnica, avituallamientos líquido y sólido así como cuantos regalos pueda conseguir la organización hasta la fecha.

8- Cronometraje y Control de la prueba:

- Tanto el control de la prueba como los resultados, clasificaciones, aplicación del reglamento, etc. correrán a cargo de la empresa leonesa encargada del cronometraje, control y organización de la misma "Interval No Limits".

9- Cumplimiento Normativa Covid-19

- Será obligatorio cumplir con toda a normativa y procedimientos dictados por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León por todos los participantes, voluntarios y miembros de la organización relativos al Covid 19 en la fecha de celebración de la prueba.